

Proyecto de desarrollo de promoción empresarial “**Raspa y Gana para Mamá**”

a) Periodo de Duración: Del 08 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025 o Hasta Agotar Stock o lo que ocurra primero

Periodo de Participación: Del 08 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025 o Hasta Agotar Stock o lo que ocurra primero

b) Modalidad de premiación: La modalidad de premiación es “**Azar**”, con la siguiente hermenéutica: Podrán participar de esta promoción empresarial, todas las personas que desde 08 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025 o Hasta Agotar Stock o lo que ocurra primero, realicen cualquier compra de productos o artículos que se comercialicen en las tiendas de Femenina S.R.L., por una compra de Bs. 470 o más en una factura, se llevarán de manera directa una Tarjeta Raspa y Gana la cual tendrá diferentes premios, el cliente se llevará su premio de manera instantánea y directa al raspar su tarjeta luego de su compra.

Todas las compras de productos incluyen ofertas y promociones.

Ejemplo: Si un cliente hace una compra de 470 Bs recibirá una (1) tarjeta de Raspa y Gana.

Si un cliente hace una compra de 950 Bs, recibirá dos (2) tarjetas de raspa y gana, así sucesivamente siempre que se cumpla con la condicionante de cada compra por el valor de 470 Bs. o más en una factura. El monto de compras es ilimitado y el participante podrá recibir la cantidad de tarjetas Raspa y Gana siempre y cuando se cumpla la condicionante de compra.

Todas las tarjetas de Raspa y Gana tienen premios, no se tendrán tarjetas con la frase “siga participando”.

Condiciones:

- La compra debe ser de 470 Bs o más en una factura.
- El participante deberá brindar información de sus datos personales para ser llenada en la Base de Datos de Entrega de Premios a ser reportados a la Autoridad del Juego, conforme normativa vigente.
- Solo para compras en tiendas físicas en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba.

Las tiendas autorizadas para participar de la promoción empresarial se encuentran localizadas en las siguientes tiendas de Femenina S.R.L., dentro de los horarios establecidos para la atención, existiendo la posibilidad de agotar stock o lo que ocurra primero del 08 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025.

Santa Cruz:

Calle Colón, esq. Ayacucho

Calle España #152

Av. Irala esquina Gualberto Villarroel

Las Brisas Mall Local # 291

Ventura Mall Local #25

La Paz:

Av. Montenegro Calle 18 #1078

Av. Arce # 2656

Av. Mariscal Santa Cruz #1350 Edif. Dante

Cochabamba:

Av. Salamanca Edif. Diagonal #634

Av. San Martín entre Bolívar y Av. Heroínas. Edificio Glamor

Excepciones:

- :- No aplica compras acumulables, se debe llegar al monto de 470 Bs dentro de la misma factura.
- :- No aplica a ninguna factura que salga sin nombre.
- :- Todo personal que trabaja y sea dependiente de la Empresa Femenina S.R.L, no podrá acceder a participar en la presente Promoción Empresarial.
- :- No aplica a productos del sector de niños.

c) Lugar y fecha de entrega de premios: 08 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025 en las siguientes direcciones:

Santa Cruz:

Calle Colón, esq. Ayacucho

Calle España #152

Av. Irala esquina Gualberto Villarroel
Las Brisas Mall Local # 291
Ventura Mall Local #25

La Paz:

Av. Montenegro Calle 18 #1078
Av. Arce # 2656
Av. Mariscal Santa Cruz #1350 Edif. Dante

Cochabamba:

Av. Salamanca Edif. Diagonal #634
Av. San Martín entre Bolívar y Av. Heroínas.

d) Premios ofertados en dinero, bienes y/o servicios a precio del mercado:

A continuación, se detalla la cantidad de premios ofertados:

Cantidad	Detalle	Precio por unidad (Bs)	Total (Bs)
440	Necesar Día de la Madre	20	8800
1200	Tazón para Cafe	12.57	15084
497	Monedero Picadilly	4.18	2077,46
63	Necesar Picadilly	6.84	430,92
180	Gift Card	100	18000
20	Gift Card	1000	20000

		TOTAL	64392,38
--	--	--------------	-----------------

La validez de Uso de las Gift Card de Bs. 100 y Bs. 1.000 será hasta el 31 de mayo de 2026.